

Nota de prensa. 28.04.2009

APROBADO EL PLAN DE EL GRAO, UN PROYECTO QUE TRANSFORMARÁ LA FACHADA MARÍTIMA DE VALENCIA

El Ayuntamiento de Valencia aprobó la semana pasada el Plan Parcial del sector de El Grao, un documento de planeamiento elaborado por el estudio del arquitecto José María Tomás Llavador que define las características urbanísticas del nuevo barrio de conexión de la ciudad con la fachada marítima.

El proyecto, que unifica las propuestas ganadoras del concurso internacional de ideas celebrado en 2007, define para este área de la capital un tejido urbano disperso, basado en la edificación en altura y la mezcla de usos, y crea grandes espacios a través de un parque urbano –un delta verde- que culmina el jardín del río Turia y lo conecta con la dársena portuaria.

El documento recibió el martes 21 la aprobación provisional de la Comisión de Urbanismo del Ayuntamiento de Valencia, decisión refrendada el viernes 24 por el pleno de la corporación municipal. Ahora corresponde a la Conselleria de Medio Ambiente, Agua, Urbanismo y Vivienda de la Generalitat Valencia dar el visto bueno al plan antes de proceder a la reparcelación y a la licitación de los trabajos de urbanización del proyecto.